



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Núm. 09/2

Depósito Legal:

BU-1-1958

SUSCRIPCIÓN

ANUAL ... 1.000 ptas.

SEMESTRAL 600 "

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

ADMINISTRACIÓN: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

INSERCIÓNES

5 ptas. palabra

Pagos adelantados

Año 1979

Miércoles 12 de septiembre

Número 208

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Servicio de Obras y Vías y Contratación

Devolución de fianzas

Terminados los periodos de garantía y recaídos informes técnicos favorables, se procede a tramitar la devolución de las respectivas fianzas definitivas a los señores contratistas siguientes:

1. — A D. Felicísimo Garabito Gregorio, propietario de Cobursa-Empresa Constructora, de Burgos, adjudicatario de las obras de adaptación de una dependencia del Hospital Psiquiátrico de Oña para instalación de aparatos de Rayos X.

2. — A don Laurio López Brizuela, por Viconsá, de Bilbao, empresa adjudicataria de las obras de acondicionamiento de firme bituminoso en los caminos vecinales:

— Obra 107, BU-V-6116, de BU-6110 por Villamediana de Lomas al límite de la provincia de Santander.

— Lote núm. dos, integrado por las obras:

— Núm. 34, BU-V-5747, de BU-V-5746 a Pradilla de Hoz de Arriba.

— Núm. 35, BU-V-5746 de Soncillo por Lándraves a BU-5741.

— Núm. 36, BU-V-5748, de N-623 por Torres de Arriba a BU-V-5746.

— Núm. 98, BU-V-5614 de Villabáscones de Bezana a Soncillo (N-232).

— Núm. 111, BU-V-6422 de Arnedo a Cilleruelo de Bezana (BU-6420).

Nota: Todas las obras reseñadas se adjudicaron en 1977.

Quienes creyeren tener algún derecho exigible contra alguno de los contratistas mencionados, por razón de los correspondientes contratos garantizados, pueden presentar sus reclamaciones, en el plazo de quince días, contados del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-53.

Burgos, 3 de septiembre de 1979. El Presidente, Francisco Montoya Ramos. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

4177.—1.570,00

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 del presente mes de septiembre y hasta el día 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario de las contribuciones e Impuestos del Estado de Territorial Rústica, Urbana, Cuota Fija de Ganadería, Seguridad Social Agraria, Licencia Fiscal Industrial, Licencia Fiscal Profesionales, Rentas del Capital y Viñedos, correspondientes al ejercicio de 1979, con arreglo al itinerario que se adjunta.

Los contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades

de Zona, desde el día 6 al 15 de noviembre inclusive, o en cualquier otro día del periodo voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la Oficina Recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante ajustado a modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de Zona podrán efectuar el pago en la Oficina Recaudatoria durante todo el periodo voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y de Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la Zona respectiva desde el día 16 al 30 de noviembre inclusive, con el recargo de prórroga del 5 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento, modificado por Decreto 3697/1974 de 20 de diciembre.

Finalizado este nuevo plazo, iniciarán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Burgos, a 6 de septiembre de 1979. — El Tesorero de Hacienda, Carlos Andrés Ureta.

ZONA 2.ª DE BURGOS

Itinerario a seguir por esta Zona, para la cobranza en período voluntario, de los valores del Estado y otros Organismos, correspondientes al año, 1979.

Agés, 26 de octubre.
 Albillos, 17 de octubre.
 Alococero de Mola, 9 de octubre.
 Arcos, 30 de octubre.
 Arlanzón, 18 de octubre.
 Arroya de Oca, 15 de octubre.
 Arroyal, 9 de octubre.
 Atapuerca, 26 de octubre.
 Ausines (Los), 20 de octubre.
 Avellanosa del Páramo, 4 oct.
 Barríos de Colina, 23 de octubre.
 Bascañana, 19 de septiembre.
 Belorado, 4, 5, 6 y 8 de octubre.
 Buniel, 22 de octubre.
 Cabia, 17 de octubre.
 Carcedo de Burgos, 25 de octubre.
 Cardañadizo, 25 de octubre.
 Cardañajimeno, 20 de octubre.
 Cadeñuela Riopico, 24 de octubre.
 Carrias, 27 de septiembre.
 Castil de Carrias, 27 septiembre.
 Castildelgado, 19 de septiembre.
 Castrillo del Val, 20 de octubre.
 Cayuela, 17 de octubre.
 Celada del Camino, 18 octubre.
 Celadas (Las), 6 de octubre.
 Celadilla Sotobrin, 29 septiembre.
 Cerezo de Riotirón, 24 y 25 de septiembre.
 Cerratón de Juarros, 15 octubre.
 Cubillo del Campo, 19 octubre.
 Cueva de Juarros, 29 de octubre.
 Espinosa del Camino, 11 octubre.
 Estépar, 18 de octubre.
 Eterna, 20 de septiembre.
 Frandovínez, 22 de octubre.
 Fresneda de la Sierra, 29 de septiembre.
 Fresneña, 20 de septiembre.
 Fresno de Riotirón, 26 de septiembre.
 Fresno de Rodilla, 23 octubre.
 Galarde, 10 de octubre.
 Garganchón, 28 de septiembre.
 Gredilla la Polera, 27 septiembre.
 Hontomín, 25 de septiembre.
 Hontoria de la Cantera, 19 de octubre.
 Hormaza, 15 de octubre.
 Hormazas (Las), 3 de octubre.
 Hornillos del Camino, 11 octubre.
 Huérmeces, 2 de octubre.
 Hurones, 24 de octubre.
 Ibeas de Juarros, 17 de octubre.
 Ibrillos, 19 de septiembre.
 Isar, 11 de octubre.
 Mansilla de Burgos, 8 octubre.
 Marmellar de Arriba, 8 octubre.
 Mazuelo de Muñó, 16 octubre.

Medinilla de la Dehesa, 15 de octubre.
 Modubar de la Emparedada, 25 de octubre.
 Molina de Ubierna (La), 25 de septiembre.
 Nuez de Abajo (La), 6 de octubre.
 Orbaneja Riopico, 24 octubre.
 Palacios de Benaver, 25 octubre.
 Palazuelos de la Sierra, 29 de octubre.
 Páramo del Arroyo, 9 octubre.
 Pedrosa de Río Urbel, 10 de octubre.
 Pineda de la Sierra, 16 octubre.
 Pradoluengo, 2 y 3 de octubre.
 Puras de Villafranca, 28 de septiembre.
 Quintanadueñas, 9 de octubre.
 Quintanalaranco, 27 septiembre.
 Quintanaortuño, 29 septiembre.
 Quintanapalla, 23 de octubre.
 Quintanilla Pedro Abarca, 2 de octubre.
 Quintanillas (Las), 25 octubre.
 Quintaniña Somuño, 16 de octubre.
 Quintanilla Vivar, 28 septiembre.
 Rábanos, 1 de octubre.
 Rabé de las Calzadas, 26 octubre.
 Rebolladas (Las), 29 septiembre.
 Redecilla del Camino, 19 octubre.
 Redecilla del Campo, 26 octubre.
 Revilla del Campo, 20 octubre.
 Revillarruz, 19 de octubre.
 Riocerezo, 24 de octubre.
 Rioseras, 26 de octubre.
 Robredo Temiño, 23 de octubre.
 Ros, 3 de octubre.
 Rubena, 24 de octubre.
 Saldaña de Burgos, 27 octubre.
 Salgiñero de Juarros, 22 octubre.
 San Adrián de Juarros, 22 de octubre.
 San Mamés de Burgos, 22 de octubre.
 San Pedro Samuel, 4 octubre.
 Santa Cruz de Juarros, 22 de octubre.
 Santa Cruz Valle Urbión, 28 de septiembre.
 Santibáñez Zarzaguda, 5 de octubre.
 Santovenia de Oca, 18 octubre.
 San Vicente del Valle, 29 de septiembre.
 Sarracín, 27 de octubre.
 Sotopalacios, 28 de septiembre.
 Sotragero, 1 de octubre.
 Susinos del Páramo, 4 octubre.
 Tardajos, 29 de octubre.
 Tobes y Rahedo, 23 de octubre.
 Tosantos, 10 de octubre.
 Tremellós, 3 de octubre.
 Ubierna, 27 de septiembre.
 Urrez, 19 de octubre.

Valmala, 1 de octubre.
 Valle de Oca, 9 de octubre.
 Voloria de Rioja, 20 septiembre.
 Vilviestre de Muñó, 18 octubre.
 Villaescusa la Sombria, 15 de octubre.
 Villafranca Montes de Oca, 11 de octubre.
 Villagalijo, 28 de septiembre.
 Villagonzalo, 27 de octubre.
 Villagutiérrez, 15 de octubre.
 Villalbilla de Burgos, 26 de octubre.
 Villambistia, 10 de octubre.
 Villamiel de la Sierra, 29 de octubre.
 Villanueva Río Ubierna, 1 de octubre.
 Villariego, 30 de octubre.
 Villarmero, 1 de octubre.
 Villasur de Herreros, 19 octubre.
 Villaverde Peñahorada, 26 de septiembre.
 Villavieja de Muñó, 16 octubre.
 Villayerno Morquillas, 24 de octubre.
 Villorejo, 4 de octubre.
 Villorobe, 16 de octubre.
 Zaldueño, 17 de octubre.
 Zumel, 6 de octubre.
 Marmellar de Abajo, 8 octubre.
 Lodoso, 10 de octubre.
 Santa María Tajadura, 10 de octubre.
 Villarmentero, 10 de octubre.

3.ª ZONA DE BURGOS

Acedillo, 10 y 11 de octubre.
 Amaya, 21 de septiembre.
 Arenillas de Riopisuerga, 17 de octubre.
 Arenillas de Villadiego, 5 de octubre.
 Los Balbases, 19 y 20 de octubre.
 Barrio de Muñó, 20 septiembre.
 Barrio San Felices, 25 septiemb.
 Barrios de Villadiego, 5 octubre.
 Basconcillos del Tozo, 5 y 6 de octubre.
 Belbimbre, 20 septiembre.
 Cañizar de Argaño, 14 octubre.
 Castellanos de Castro, 23 septiembre.
 Castrillo de Murcia, 31 octubre.
 Castrillo Matajudíos, 6 noviem.
 Castrillo de Riopisuerga, 24 de septiembre.
 Castrojeriz, 8, 9 y 10 noviembre.
 Citores del Páramo, 2 octubre.
 Coculina, 10 y 11 de octubre.
 Cuevas de Amaya, 22 septiembre.
 Grijalba, 26 de septiembre.
 Guadilla de Villamar, 20 de septiembre.
 Hínestrosa, 7 de noviembre.
 Hontanás, 30 de septiembre.

Humada, 25 y 26 de septiembre.
 Iglesias, 15 de octubre.
 Itero del Castillo, 24 septiembre.
 Manciles, 23 de septiembre.
 Melgar de Fernamental, 17, 18 y 19 de octubre.
 Montorio, 9 de octubre.
 Olmos de la Picaza, 5 octubre.
 Olmillos de Sasamón, 2 octubre.
 Padilla de Abajo, 4 de octubre.
 Padilla de Arriba, 27 septiembre.
 Palacios de Riopisuerga, 26 de octubre.
 Palazuelos de Muñó, 18 octubre.
 Pampliega, 26 y 27 de octubre.
 Pedrosa del Páramo, 30 de septiembre.
 Pedrosa del Príncipe, 29 octubre.
 Rebolledo de la Torre, 2 octubre.
 Revilla Vallejera, 24 y 25 de octubre.
 Rezmondo, 24 de septiembre.
 Salazar de Amaya, 28 de septiembre.
 Sondoval de la Reina, 10 y 11 de octubre.
 Santa María Ananúñez, 20 de septiembre.
 Sasamón, 28 y 29 de septiembre.
 Sordillos, 3 de octubre.
 Sotovellanos, 21 de septiembre.
 Sotresgudo, 27 de septiembre.
 Tamarón 16 de octubre.
 Tapia de Villadiego, 10 y 11 de octubre.
 Tobar, 23 de septiembre.
 Urbel del Castillo, 9 de octubre.
 Los Valcárceres, 6 de octubre.
 Valle de Valdelucio, 3 y 4 de octubre.
 Vallejera, 24 de octubre.
 Valles de Palenzuela, 22 de septiembre.
 Villadiego, 10 y 11 de octubre.
 Villahizán de Treviño, 19 septiembre.
 Villaldelmiro, 16 de octubre.
 Villamayor de Treviño, 19 de octubre.
 Villalvilla de Villadiego, 6 de octubre.
 Villamedianilla, 25 de octubre.
 Villanueva de Argaño, 30 de septiembre.
 Villanueva de Odra, 10 y 11 de octubre.
 Villanueva de Puerta, 8 octubre.
 Villaquirán de la Puebla, 3 de noviembre.
 Villaquirán de los Infantes, 11 de noviembre.
 Villasandino, 22 y 23 de octubre.
 Villasideo, 23 de septiembre.
 Villasilos, 7 de octubre.
 Villavedón, 6 de octubre.
 Villaverde Mojina, 27 de octubre.

Villaveta, 13 de octubre.
 Villazopeque, 21 de septiembre.
 Villegas, 10 y 11 de octubre.
 Villusto, 8 de octubre.
 Yudego y Villandiego, 31 de octubre.
 Zarzosa de Riopisuerga, 24 de septiembre.

ZONA DE ARANDA DE DUERO

Adrada de Haza, 24 septiembre.
 Aguilera (La), 18 y 19 octubre.
 Anguix, 6 de octubre.
 Aranda de Duero, 1 de octubre a 15 de noviembre.
 Arandilla, 19 de septiembre.
 Baños de Valdearados, 8 y 9 de octubre.
 Berlangas de Roa, 22 octubre.
 Boada de Roa, 3 de octubre.
 Brazacorta, 20 de septiembre.
 Caleruega, 23 de octubre.
 Campillo de Aranda, 27 de septiembre.
 Castrillo de la Vega, 17 y 18 de octubre.
 Coruña del Conde, 18 septiembre.
 Cueva de Roa (La), 2 octubre.
 Fresnillo de las Dueñas, 4 de octubre.
 Fuentecén, 19 y 20 de septiembre.
 Fuentelcésped, 24 y 25 de septiembre.
 Fuentelisendo, 18 septiembre.
 Fuentemolinos, 22 septiembre.
 Fuentenebro, 26 septiembre.
 Fuentespina, 15 y 16 octubre.
 Gumiel de Hizán, 1, 2, 3 y 4 de octubre.
 Gumiel del Mercado, 16 y 17 de octubre.
 Guzmán, 23 de octubre.
 Haza, 18 de septiembre.
 Hontangas, 25 de septiembre.
 Hontoria de Valdearados, 24 de octubre.
 Horra (La), 22 y 23 de octubre.
 Hoyales de Roa, 1 y 2 octubre.
 Mambrija de Castrejón, 5 de octubre.
 Milagros, 25 de septiembre.
 Moradillo de Roa, 27 septiembre.
 Nava de Roa, 11 de octubre.
 Olmedillo de Roa, 10 octubre.
 Oquillas, 3 de octubre.
 Pardilla, 28 de septiembre.
 Pedrosa de Duero, 4 de octubre.
 Peñalba de Castro, 17 septiembre.
 Peñaranda de Duero, 29, 30 y 31 de octubre.
 Quemada, 22 de septiembre.
 Quintana del Pidio, 5 octubre.
 Quintanamanvirgo, 25 octubre.
 Roa de Duero, 29, 30 y 31 de octubre.

San Juan del Monte, 2 y 3 de noviembre.
 San Martín de Rubiales, 13 de noviembre.
 Santa Cruz de la Salceda, 26 de septiembre.
 Sequera de Haza (La), 26 de septiembre.
 Sotillo de la Ribera, 8 y 9 de octubre.
 Terradillos de Esgueva, 26 de octubre.
 Torregalindo, 18 de septiembre.
 Tubilla del Lago, 19 septiembre.
 Vadocondes, 25 y 26 octubre.
 Valcavado de Roa, 8 de octubre.
 Valdeande, 22 de octubre.
 Valdezate, 17 de septiembre.
 Vid de Aranda (La), 28 de septiembre.
 Villaescusa de Roa, 24 octubre.
 Villarba de Duero, 28 septiembre.
 Villabilla de Gumiel, 20 de septiembre.
 Villanueva de Gumiel, 21 de septiembre.
 Villatuelda, 26 de octubre.
 Villovela de Esgueva, 9 octubre.
 Zazuar, 29 de septiembre.

ZONA DE BRIVIESCA

Abajas de Bureba, 19 septiembre.
 Aguas Cándidas, 5 de octubre.
 Aguilar de Bureba, 17 octubre.
 Bañuelos de Bureba, 18 octubre.
 Barcina de los Montes, 3 octubre.
 Barrios de Bureba, 8 octubre.
 Bentreteja, 3 de octubre.
 Berzosa de Bureba, 1 octubre.
 Briviesca, del 2 al 10 de noviembre.
 Busto de Bureba, 26 septiembre.
 Cantabrana, 3 de octubre.
 Carcedo de Bureba, 16 octubre.
 Cascajares de Bureba, 27 de septiembre.
 Castil de Lences, 19 septiembre.
 Castil de Peones, 16 de octubre.
 Cillaperlata, 3 de octubre.
 Cornudilla, 8 de octubre.
 Cubo de Bureba, 28 septiembre.
 Frías, 2 de octubre.
 Fuentebureba, 28 septiembre.
 Galbarros, 6 de octubre.
 Grisaleña, 1 de octubre.
 Hermosilla, 10 de octubre.
 Lences, 19 de septiembre.
 Llano de Bureba, 19 de octubre.
 Monasterio de Rodilla, 10 de octubre.
 Navas de Bureba, 9 octubre.
 Oña, 4 y 5 de octubre.
 Padrones de Bureba, 5 octubre.
 Parte de Bureba, 10 octubre.
 Piérnigas, 19 de octubre.

Pino de Bureba, 8 de octubre.
 Poza de la Sal, 25 y 26 de septiembre.
 Prádanos de Bureba, 16 octubre.
 Quintanabureba, 17 de octubre.
 Quintanaález, 27 de septiembre.
 Quintanarroz, 19 de septiembre.
 Quintanavides, 15 de octubre.
 Quintanilla San García, 24 de septiembre.
 Reinoso, 18 de octubre.
 Rojas, 16 de octubre.
 Rublacedo de Abajo, 16 octubre.
 Rucandío, 5 de octubre.
 Salas de Bureba, 26 septiembre.
 Salinillas de Bureba, 6 octubre.
 Santa María del Invierno, 13 de octubre.
 Santa Olalla de Bureba, 15 de octubre.
 Solduengo, 9 de octubre.
 Terminón, 3 de octubre.
 Vallarta de Bureba, 25 de septiembre.
 Vegas (Las), 9 de octubre.
 Vid de Bureba, 29 septiembre.
 Vileña, 29 de septiembre.
 Zuñeda, 25 de septiembre.

ZONA DE LERMA

Avellanosa de Muñó, 17 de septiembre.
 Bahabón de Esgueva, 17 de septiembre.
 Cabañas de Esgueva, 18 de septiembre.
 Castrillo de Solarana, 25 de septiembre.
 Cebrecos, 24 de septiembre.
 Ciadoncha, 4 de octubre.
 Cilleruelo de Abajo, 11 octubre.
 Cilleruelo de Arriba, 24 octubre.
 Ciruelos de Cervera, 20 de septiembre.
 Cogollos, 22 de octubre.
 Covarrubias, 24 y 25 septiembre.
 Cuevas de San Clemente, 21 de septiembre.
 Fontoso, 1 de octubre.
 Iglesiarrubia, 18 de septiembre.
 Lerma, 29, 30 y 31 de octubre.
 Madrigal del Monte, 18 octubre.
 Madrigalejo del Monte, 19 de octubre.
 Mahamud, 2 de octubre.
 Mazuela, 4 de octubre.
 Mecerreyes, 21 de septiembre.
 Nebreda, 24 de septiembre.
 Olmillos de Muñó, 4 de octubre.
 Peral de Arlanza, 21 septiembre.
 Pineda Trasmonte, 25 septiembre.
 Pinilla Trasmonte, 15 octubre.
 Presencio, 5 de octubre.
 Puenteadura, 27 de septiembre.
 Quintanilla del Agua, 28 de septiembre.

Quintanilla de la Mata, 27 de octubre.
 Quintanilla del Coco, 17 de septiembre.
 Retuerta, 24 de septiembre.
 Revilla Cabriada, 19 septiembre.
 Royuela de Riofranco, 9 de octubre.
 Santa Cecilia, 26 de octubre.
 Santa Inés, 20 de octubre.
 Santa María del Campo, 28 y 29 de septiembre.
 Santa María de Mercadillo, 20 de septiembre.
 Santibáñez de Esgueva, 18 de septiembre.
 Santibáñez del Val, 17 septiemb.
 Solarana, 25 de septiembre.
 Tejada, 18 de octubre.
 Tordómar, 29 de octubre.
 Torduelas, 27 de septiembre.
 Torrecilla del Monte, 19 octubre.
 Torrepadre, 25 de octubre.
 Torresandino, 2 y 3 de octubre.
 Tórtoles de Esgueva, 28 y 29 de septiembre.
 Valdorros, 18 de octubre.
 Villafruela, 26 y 27 de octubre.
 Villahoz, 22 y 23 de octubre.
 Villalmanzo, 26 de octubre.
 Villamayor de los Montes, 25 de octubre.
 Villangómez, 8 de octubre.
 Villaverde del Monte, 9 octubre.
 Zael, 22 de septiembre.

ZONA DE MIRANDA DE EBRO

De las 8 a las 14 horas en el Ayuntamiento:
 Altable, 17 de septiembre.
 Ameyugo, 18 de septiembre.
 Bozoo, 19 de septiembre.
 Buggedo, 17 de septiembre.
 Condado de Treviño, 24 y 25 de septiembre.
 Encio, 18 de septiembre.
 Miranda de Ebro, del 17 al 1 de octubre de las 16 a las 20 horas. Del 2 de octubre al 5 de noviembre de las 9 a las 13 y de las 16 a las 18 horas. Y del 6 al 15 noviembre de 9 a las 14 y de las 16 a las 20 horas.
 Miraveche, 20 de septiembre, de las 8 a las 14 hrorhahshhhhhhhhh las 8 a las 14 horas en el Ayuntamiento:
 Orón, 22 de septiembre.
 Pancorbo, 21 de septiembre.
 La Puebla de Arganzón, 26 de septiembre.
 Santa Gadea del Cid, 19 de septiembre.
 Santa María Rivarredonda, 27 de septiembre.
 Valluércanes, 28 de septiembre.
 Villanueva de Teba, 29 de septiembre.

ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Arauzo de Miel 23 de octubre.
 Arauzo de Salce, 23 de octubre.
 Arauzo de Torre, 23 de octubre.
 Barbadillo de Herreros, 9 de octubre.
 Barbadillo del Mercado, 2 de octubre.
 Barbadillo del Pez, 10 de octubre.
 Cabezón de la Sierra, 13 de octubre.
 Campolara, 6 de octubre.
 Canicosa de la Sierra, 28 de septiembre.
 Carazo, 20 de octubre.
 Cascajares de la Sierra, 3 de octubre.
 Castrillo de la Reina, 30 de octubre.
 Castrovido, 2 de octubre.
 Contreras, 9 de octubre.
 Espinosa de Cervera, 3 de noviembre.
 Gallega (La), 11 de octubre.
 Hacinas, 27 de octubre.
 Hinojar del Rey, 19 de octubre.
 Hontoria del Pinar, 24 de octubre.
 Hortigüela, 2 de noviembre.
 Hoyuelos de la Sierra, 5 de octubre.
 Huerta de Arriba, 26 de octubre.
 Huerta de Rey, 29 de octubre.
 Jaramillo de la Fuente, 16 de octubre.
 Jaramillo-Quemado, 10 de octubre.
 Jurisdicción de Lara, 11 de octubre.
 La Revilla y Ahedo, 24 de septiembre.
 Mambrillas de Lara, 18 de octubre.
 Mamolar, 17 de octubre.
 Monasterio de la Sierra, 3 de octubre.
 Moncalvillo, 2 de noviembre.
 Monterrubio de Demanda, 5 de octubre.
 Neila, 25 de septiembre.
 Palacios de la Sierra, 5 de noviembre.
 Pinilla de los Barruecos, 16 de octubre.
 Pinilla de los Moros, 23 de octubre.
 Quintanalara, 17 de octubre.
 Quintanar de la Sierra, 25 y 26 de septiembre.
 Quintanarraya, 19 de octubre.
 Rabanera del Pinar, 8 de octubre.
 Regumiel de la Sierra, 26 de septiembre.

Riocavado de la Sierra, 6 de octubre.

Salas de los Infantes, 5 y 6 de noviembre.

San Millán de Lara, 25 de octubre.

Santo Domingo de Silos, 22 de octubre.

Tinieblas, 29 de septiembre.

Torrelara, 24 de octubre.

Valle de Valdelaguna, 31 de octubre.

Vilviestre del Pinar, 27 de septiembre.

Villaespasa, 30 de octubre.

Villanueva de Carazo, 1 de octubre.

Villoruebo, 31 de octubre.

Vizcainos, 23 de octubre.

ZONA DE SEDANO

Alfoz de Bricia, 8 de octubre.

Alfoz de Santa Gadea, 9 de octubre.

Altos (Los), 10 y 11 de octubre.

Arija, 9 de octubre.

Cernégula, 6 de octubre.

Escalada, 23 de octubre.

Gredilla de Sedano, 5 de noviembre.

Masa, 13 de octubre.

Merindad de Sotoscueva, 15, 16 y 18 de octubre.

Merindad de Valdeporres, 17 y 18 de octubre.

Nidágula, 24 de octubre.

Orbaneja del Castillo, 22 de octubre.

Pesquera de Ebro, 20 de octubre.

Piedra (La), 4 de octubre.

Quintanilla-Sobresierra, 5 de octubre.

Sargentos de la Lora, 3 de noviembre.

Sedano, 6 de noviembre.

Tubilla del Agua, 2 de noviembre.

Valdelateja, 23 de octubre.

Valle de Manzanedo, 30 y 31 de octubre.

Valle de Valdebezana, 25, 26 y 27 de octubre.

Valle de Zamanzas, 20 de octubre.

ZONA DE VILLARCAYO

Aforados de Moneo, 28 de octubre.

Berberana, 17 de septiembre.

Espinosa de los Monteros, 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre.

Junta de La Cerca, 22 de septiembre.

Junta de Oteo

Oteo, 27 de septiembre.

Quincoces de Yuso, 28 de septiembre.

Junta de Traslaloma, 21 de septiembre.

Jurisdicción de San Zadornil, 17 de septiembre.

Junta de Rio de Losa, 20 de septiembre.

Junta de Villalba de Losa, 18 de septiembre.

Junta de San Martín de Losa, 19 de septiembre.

Merindad de Cuesta Urria

Nofuentes, 1 y 2 de octubre.

Extramiana, 27 de octubre.

Merindad de Montija

Villasante, 19 y 20 de septiembre.

Villalázara, 21 de septiembre.

Merindad de Castilla la Vieja

Villalain, 23 de octubre.

Cigüenza, 24 de octubre.

Torme, 25 de octubre.

Merindad de Valdivielso

Hoz y Condado, 9 de octubre.

Quecedo, 10 de octubre.

Puentearenas, 11 de octubre.

Medina de Pomar, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre.

Partido La Sierra de Tobalina, 20 de octubre.

Trespaderne, 3, 4 y 5 de octubre.

Valle de Tobalina, 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre.

Valle de Mena

Nava, 15 y 16 de octubre.

Artieta, 16 de octubre.

El Prado, 17 de octubre.

Paradores, 18 de octubre.

Villasana, 19 y 20 de octubre.

Angulo, 27 de octubre.

Villarcayo, 6 al 15 de noviembre.

Providencias Judiciales

BURGOS

Don José Luis Olías Grinda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. uno de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo número 69/79, se tramitan autos de resolución de contrato de arrendamiento urbano, en los que ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En la ciudad de Burgos, a treinta de julio de mil novecientos setenta y nueve. Vis-

tos por el Ilmo. señor don José Luis Olías Grinda, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado núm. uno de Burgos y su partido, los presentes autos número 69/79, sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano, seguidos a instancia de don Narciso Moral Cameno, mayor de edad, viudo, pensionista y vecino de Burgos, representado por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán y dirigido por el Letrado don José Luis Martín Palacin, contra el Ministerio de Cultura, en la persona del señor Abogado del Estado, que le ha representado y defendido, y la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en ignorado paradero, declarada en rebeldía por su incomparecencia en autos, y

Fallo: Que declarando haber lugar a la demanda formulada por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón, en nombre y representación de don Narciso Moral Cameno, debo de declarar y declaro resuelto el contrato que liga a las partes, y que tenía por objeto los pisos primero derecha y segundo derecha e izquierda de la casa núm. 6 de la calle Aranda de Duero, de esta ciudad de Burgos, condenando a los demandados Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Ministerio de Cultura, a estar y pasar por tal declaración y al desalojo de dichos pisos, apercibiéndoles de lanzamiento si no lo efectuaren dentro del plazo legal, y al pago de las costas causadas. Así, por esta mi sentencia, la que se notifica a la demandada rebelde, publicándose el encabezamiento y parte dispositiva en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, caso de no solicitarse la notificación personal, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. — José Luis Olías Grinda. — Firmado y rubricado».

Y para que sirva de notificación personal de la sentencia dictada a la demandada rebelde, Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., extiendo y firmo el presente en Burgos, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José Luis Olías Grinda. — El Secretario (ilegible).

Don José Luis Ollas Grinda, Magistrado Juez de Instrucción número 1 de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Diligencias Preparatorias 116-78, en ejecución de sentencia contra Gregorio Bárcena Serrano, con domicilio en esta capital, calle Reyes Católicos, 30, y en resolución de fecha de hoy, se ha acordado sacar a tercera y pública subasta, por término de ocho días, sin sujeción a tipo, el coche Renault-12, matrícula BU-1887-A, de su propiedad, tasado pericialmente en doscientas cuarenta y cinco mil pesetas y que se encuentra en su poder, señalándose para que tenga lugar esta subasta el día veintiuno de septiembre próximo y hora de las doce en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

Que el vehículo se encuentra en poder del penado, donde podrá ser examinado por los posibles licitadores.

Que previamente a la subasta, los licitadores deberán consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del precio del avalúo.

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, pudiendo ceder el remate a un tercero.

Dado en Burgos, a 3 de septiembre de 1979. — El Magistrado, José Luis Ollas Grinda. — El Secretario (ilegible).

4162.—1.040,00

fallecido hermano del causante, y se llama por medio del presente a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de 30 días.

Dado en Burgos, a 4 de septiembre de 1979.—El Magistrado-Juez, José María Azpeurrutia Moreno.—El Secretario, (ilegible).

4149.—870,00

Don José María Azpeurrutia Moreno, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. dos de la ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia del señor Abogado del Estado, se tramitan autos de declaración de herederos abintestato de doña Rosa Armentia Somaloma, hija de Fidel y de Eusebia, natural de Pancorbo, que falleció en Burgos, en estado de soltera, el día 16 de febrero de 1979, y de don Porfirio Armentia Somaloma, hijo de Fidel y de Eusebia, que falleció en Burgos, en estado de soltero, el 30 de abril de 1979.

Reclama la herencia de los mismos a favor del Estado, y se llama por medio del presente a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo, dentro del plazo de treinta días.

Dado en Burgos, a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José María Azpeurrutia Moreno. — El Secretario (ilegible).

VILLARCAYO

Cédula de notificación

En los autos de juicio de cognición núm. 6 de 1969, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo dicen así:

Sentencia. — Villarcayo, a 17 de junio de 1979. El señor don Eusebio Ruiz García, Juez sustituto de este Distrito, en funciones por hallarse el titular en las de Primera Instancia e Instrucción, habiendo visto los presentes autos del juicio de cognición, seguido entre partes, de la una, como demandante, Auto Norte Compañía Mercantil, representada por el Procurador don Joaquín Ortiz Díaz de Sarabia, defendido por el Letrado don Felipe Real; y de la otra, en concepto de

demandado, don Clemente Sáiz Ruiz, mayor de edad, labrador y contra don Clemente Sáiz y Sáiz, mayor de edad, labrador, ambos con domicilio en Quintanantello y contra la Compañía de Seguros «Galicia, S. A.», con domicilio social en la calle Durán Lóriga, número 14, de La Coruña, en la persona de su legal representante, sobre reclamación de 50.000 pesetas.

Fallo: Que declaro haber lugar a la demanda formulada por el Procurador don Joaquín Díaz de Sarabia, a nombre y representación de la Compañía Auto Norte y, en consecuencia, condeno a los demandados Clemente Sáiz Ruiz, Clemente Sáiz Sáiz y a la Compañía Seguros «Galicia, S. A.», a que solidariamente abonen a la actora la cantidad de 50.000 pesetas, con imposición a dichos demandados de las costas procesales. Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo

Y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, y sirva de notificación a los demandados Clemente Sáiz y Clemente Sáiz Sáiz, en rebeldía, expido la presente en Villarcayo, a 3 de septiembre de 1979. — El Secretario, Pedro Pereda.

4150.—1.550,00

LERMA

D. Aurelio Alonso Picón, Juez de Distrito de Lerma (Burgos).

Por el presente y a virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 77/1979, sobre imprudencia con resultado de lesiones y daños en accidente de circulación, contra Sebastián Chagástegui Cabarga, de 24 años, soltero, camarero y con último domicilio conocido del mismo en Aranda de Duero, hechos ocurridos el día 4 de diciembre de 1978 en la carretera Madrid-Irún y término de Villalmanzo. Por el presente se requiere a citado condenado Sebastián Chagástegui Cabarga, para que dentro del término de quince días, haga efectivo en este Juzgado el importe de 35.090 pesetas, importe de la tasación del juicio de faltas arriba indicado y que ha sido aprobada por resolución de esta fecha al no haberse interpuesto recurso alguno contra la misma y al propio tiempo practicar con dicho condenado

la diligencia de represión privada y retirada del permiso de conducir vehículos de motor. Asimismo se interesa de las autoridades y Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del condenado ya citado, lo comuniquen a este Juzgado, haciéndose constar expresamente a las autoridades y Policía Judicial que no procede en ningún caso por los hechos objeto de este juicio a que se hace referencia la detención del condenado, sino únicamente se comunique a este Juzgado su paradero y actual domicilio.

Dado en Lerma, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez de Distrito (ilegible). — El Secretario (ilegible).

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del texto refundido de la Ley 122/1962, de 24 de diciembre, se requiere por medio del presente a la perjudicada Ana Begoña Mendel Buzón, vecina que fue de Madrid, calle Mirabel, núm. 3, barrio San Ignacio de Loyola, y asimismo en Bilbao, calle Alcalde J. Ibarra o Alcalde Javier Ibarra, s/n., Colegio Santa Micaela RR. Adoratrices (Chudinaga), asistida de su padres o representantes legales, por ser menor de edad, y todos en ignorado paradero, para que dentro del término de doce días presente ante el Juzgado de Distrito de Lerma (Burgos), relación de todos los gastos y perjuicios sufridos por sus lesiones y justificantes de los mismos, respecto del accidente de circulación que tuvo lugar el día 27 de agosto de 1977 en la carretera Madrid-Irún, Km. 204,300, por colisión de vehículos, en cuanto se refiere y estén comprendidos en el art. 23 del Reglamento de 19 de noviembre de 1964.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a la indicada Ana Begoña Mendel Buzón, así como a su padre o representante legal de la misma, expido la presente en la villa de Lerma, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez de Distrito (ilegible). — El Secretario (ilegible).

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y horas dictados al efecto y por las causas

que se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Distrito número uno de Burgos

Antonio Lopes de Oliveira, cuyo último domicilio lo tuvo en Krodorf (Alemania), José Condino Pereira, cuyo último domicilio lo tuvo en Mostes la Jolie, como presuntos perjudicados, y como denunciado Antonio Paulo, cuyo último domicilio lo tuvo en Doon Plage, y en la actualidad en ignorado paradero, se cita a ambos, para que el próximo día 22 de octubre y hora de las 12,20, comparezcan en este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Juicio de faltas núm. 1.416/79.

—oOo—

Victor Manuel Madeira, cuyo último domicilio lo tuvo en 5 Rue Paul Cezanne 91100, de Corbelil Esnes, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que el próximo día 22 de octubre, y hora de las 12, comparezca ante este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas núm. 1.380/79.

Juzgado de Distrito número dos de Burgos

Enrique Narciso Rodríguez Franco, nacido en Pamplona (Navarra), el 15 de febrero de 1946, hijo de Enrique y de Ovidia, casado, calefactor, actualmente en ignorado paradero y sin domicilio fijo, a fin de que comparezca ante este Juzgado, el día 16 de octubre próximo y hora de las 10,40, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales en caso de que no lo verifique. Juicio de faltas núm. 1.525/79.

—oOo—

Joao Mateus Fontuna, de 27 años, vecino de Saint Maur des Fosses (F), domiciliado en 11 avenue Desgenettes, conductor y titular del coche Renault 15, matrícula francesa 6477-FB-94, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en término de diez días, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y requerirle la exhibición de permiso de conducir, de circulación del vehículo aludido y póliza de seguros, y que ponga a disposición de este Juzgado para su examen por Perito práctico dicho vehículo, bajo los apercibimientos legales si no compareciere. Juicio de faltas núm. 1.641/79.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Burgos

María Eugenia Silva Fontes, domiciliada en Le Hant Brunhants, Rue Busquet 6520, así como a su hijo Michel Tristán, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado, a fin de recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, así como ser la primera reconocida por el Médico Forense. Diligencias previas número 846/79.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero

Bendada Iarbi, residente en Francia, conductor y titular del turismo matrícula 5933-RXX-44, a fin de ser oído, ofrecerle el procedimiento a tenor del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y presentar permiso de conducir y carta gris del turismo para ser reseñada en forma, apercibiéndole que de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Diligencias previas número 543/1979.

ANUNCIOS OFICIALES

JEFATURA PROVINCIAL DE COMERCIO INTERIOR

Corrección de errores en los nuevos precios del pan común

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 197 del jueves día 30

del pasado mes de agosto se publicó la oportuna Resolución del Gobierno Civil en la que se establecían los formatos, pesos y precios máximos correspondientes a las labores de pan común sujetas al régimen de precios autorizados.

Habiéndose advertido un error de hecho en el contenido de citada resolución y de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: Cubana; formato: barra; peso: 255 gramos; precio flama: 13 pesetas.

Debe decir: Cubana; formato: barra; peso: 255 gramos; precio flama: 14 pesetas.

Burgos, 8 de septiembre de 1979. El Gobernador Civil, Antolín de Santiago y Juárez.

Oficina de Depósito de Estatutos de Burgos

En cumplimiento de lo establecido en el art. 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos prevenidos en el mismo, se hace público que en esta Oficina, y a las diez horas de hoy, seis de septiembre, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Provincial de Empresarios de Garajes de la provincia de Burgos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: la provincia de Burgos, el territorial, y el profesional las empresas y agrupaciones que ejercen actividades económicas comprendidas en los sectores de Garajes y Aparcamientos y en general en las actividades relativas a la vigilancia, depósito y custodia de vehículos automóviles.

Asimismo se hace constar que los firmantes del acta de constitución de la referida Asociación son: don Rafael Cantero Carranza, don Angel Vegas García y doña Carmen Villaverde Rojo.

Burgos, 6 de septiembre de 1979.

Junta Electoral de Zona de Villarcayo

D. Antonio Martínez Adúriz, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo (Burgos).

Hago saber: Que esta Junta Electoral de Zona, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado proclamar las candidaturas para las Elecciones Locales Parciales segundas, que a continuación se relacionan:

MUNICIPIO DE LOS ALTOS

Alcaldía Pedánea del pueblo de Dobro. - Agrupación Independiente

D. Avelino Alonso Martínez

Villarcayo, 27 de agosto de 1979. El Presidente, Antonio Martínez Adúriz.

Ayuntamiento de Briviesca

La Corporación Municipal, en sesión plenaria de 31 de agosto pasado, aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación del Polígono Industrial «La Vega», de esta ciudad, fases 1.ª y 2.ª, por lo que conforme al art. 108 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete dicha resolución a información pública, durante el plazo de un mes, pudiendo ser examinado aquel proyecto en la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles y horas de oficina.

Igualmente se traslada lo anterior a los titulares registrales con domicilio desconocido o incierto y que son los siguientes: D. Ramón Manzanedo, D.ª María Concepción y D. Manuel Pérez-España Covarrubias, D.ª Carmen Díaz de Lastra y Carro, D. Alejandro Movilla y Grupo Sindical de Colonización número 6.684

Briviesca, 5 de septiembre de 1979. — El Alcalde, Victor Gredilla.

Ayuntamiento de Castrillo del Val

Esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual, acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta de la finca conocida por «Prado de Arriba», con una superficie de 18-65-18 hectáreas.

Castrillo del Val, 6 de septiembre de 1979. — El Alcalde, A. Casado.

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Tubilla del Agua

Ejecutando acuerdo de esta Corporación Municipal, en sesión del día 11 de agosto último, a las doce horas del día 23 del actual y en el salón de actos de este Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta pública de 240 Has. de terreno labrantío, al término denominado «Páramo de Tubilla», bajo el tipo mínimo de licitación de 650 pesetas por Ha. y año, por un período de seis años. Presentación plicas, hasta media hora antes de celebrarse la subasta. Pliego de condiciones en la Secretaría Municipal. Se facilita modelo de proposición.

Tubilla del Agua, 3 de septiembre de 1979. — El Alcalde, Luis Díaz.

4180.—610,00

Anuncios Particulares

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado por extravío de las siguientes libretas:

Núm. 2.819-7, de Huerta de Rey. Fátima Bravo Camarero.

Núm. 111.844-9, de Central. Natividad Pascual González.

Núm. 110.033-0, de Central. Juan Carlos Huertos Pérez.

Núm. 107.160-6, de Central. Faustino González Martínez.

Núm. 2.255-7, de Villadiego. Máximo del Olmo Martínez.

Núm. 114-045-0, de Central. Francisco Javier Escudero Martínez.

Plazo fijo núm. 9.139-0, de Medina de Pomar. Maximiliano Collado Gómez.

Plazo fijo núm. 2.815-4. Eleuterio Gómez Cuesta.

Plazo fijo núm. 1.307-0, de Covarrubias. Segundo López H.

Plazo fijo núm. 39.359-5, de Central. Natividad Pascual González.

Plazo de reclamación: 15 días para cada una.

4158.—1.000,00